



Resolución Directoral Regional

N° 377 -2019-GOREMAD-DIRESA/DG

Puerto Maldonado, 27 MAYO 2019

Visto el Memorando N°562-2019-GOREMAD/DIRESA-MDD-DG.

CONSIDERANDO:

Que, al amparo de lo establecido en los Artículos 140°, 146° y 147° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM. Reglamento del Decreto Legislativo 276 "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, a través de sus entidades, está facultada a otorgar incentivos laborales que sirven de estímulo a los servidores para un mejor desempeño de sus funciones, reconocimiento de acciones excepcionales o de calidad extraordinaria relacionada directamente con las funciones desempeñadas;

Que, de acuerdo al documento visto, la misma que autoriza proyectar la Resolución Directoral Regional de Felicitación en reconocimiento a los servidores que participaron con la Danza Típica de la Selva por el "XXI ANIVERSARIO DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE MADRE DE DIOS," que se llevó acabo el día 11 de Abril del 2019.

En uso de las facultades conferidas mediante Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria aprobada por la Ley N° 27902 y la Resolución Ejecutiva Regional N° 024-2019-GOREMAD/GR, concordante con el Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Salud Madre de Dios, aprobada por ordenanza Regional N° 034-2012-GOREMAD/CR y con V°B° de la Dirección Ejecutiva de Administración, Oficina de Personal, Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección Regional de Salud Madre de Dios;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- FELICITAR Y RECONOCER, a los servidores que participaron con la Danza Típica de la Selva por el "XXI ANIVERSARIO DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE MADRE DE DIOS," que se llevó acabo el día 11 de Abril del 2019.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	OFICINAS Y/O EE.SS.
1	Aux. Adm. Yesica HUILLCA CHURA	DESP
2	Obst. Vanesa Gabriela CHOQUE TURPO	DESP
3	Obst. Fiorella Yurico SOTELO CANAHUALPA	DESP
4	Tec. Estad. Alexander Ángel QUISPE CONTRERAS	DESP
5	Obst. Nelly Juvencia ARANA PACHECO	DESP
6	Obst. Carol Vanessa CIELO OLIVERA	DESP
7	Nutric. Anthony PINEDO MERA	DESP
8	Psic. Yenny GUEVARA UGARTE	DESP
9	Cpc. Herbert FLORES RACUA	DESP



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE MADRE DE DIOS
Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú



Resolución Directoral Regional

Nº 377 -2019-GOREMAD-DIRESA/DG

Puerto Maldonado, **27 MAYO 2019**

10	Tec. Estad. Jordi Giuseppe GONZALES CHALCO	CSMC
11	Enf. Gustavo Alonso ANDIA CHOQUE	SAMU
12	Tec. Enf. Washington TORRES SALAZAR	SAMU
13	Enf. Beatriz MONZON CASTRO	SAMU
14	Tec. Enf. Omar José MESTANZA ISUIZA	SAMU
15	Enf. Vilma Isidora CANSAYA QUISPE	SAMU
16	Tec. Enf. Álcida SALAZAR LLOCLLA	SAMU
17	Tec. Enf. Ronald SAJAMI MACAHUACHI	SAMU



ARTICULO 2.-NOTIFICAR, la presente resolución a los interesados, para los fines que Estimen pertinentes, siendo considerado como mérito.

Regístrese y Comuníquese.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD


M.C. Ricardo Ronald TELLO ACOSTA
DNI N° 37132
DIRECTOR GENERAL



Cc/
Adm. (2)
Control. Asist. (1)
Interesados (1)
OCI (1)
Estadística (1)
JLR/CEVR
MCH/LHS.